

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27257** FERRO ALBA, S.C.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 90/09 seguida en este Juzgado a instancia de José Ismael Calero García, sobre despido, se ha dictado con fecha 10-07-09, resolución por la que se declara a FERRO ALBA S.C.L. en situación de insolvencia total por importe de 21.063,63 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 2 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090064837-1